



PDI materializo medida de expulsión de ciudadano boliviano

Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional (DEMIG) Linares, materializaron una medida de expulsión judicial del territorio nacional de un ciudadano extranjero, emanada por el Servicio Nacional de Migraciones. El extranjero, de nacionalidad boliviana, de 37 años, fue detenido por los detectives en la vía pública de la comuna de Parral, siendo trasladado hasta la región metropolitana para materializar su respectiva expulsión del territorio nacional.